

XXXXXX VALENCIA, 5 de junio de 1937

5.595/PM.

Sdad. de Trabajadores del Campo
TIJOLA (Almería)

Estimados compañeros:

Pasamos a manifestaros que ha sido en nuestro poder vuestra comunicación, sin fecha, habiendo enviado copia de la misma a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, con domicilio en la Plaza del Temple, 8, VALENCIA, al objeto de que se informe de cuanto señaláis y proceda a daros la contestación oportuna.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL TESORERO,

Felipe Pretel,

Nº 000001

TRABAJADORES DEL CAMPO

Y OFICIOS VARIOS

Unión General de Trabajadores

LA UNION

U. G. T.

V A L E N C I A

TIJOLA (Almería)

Estimados compañeros:

La presente tiene por objeto, el hacerle varias preguntas debido a que constantemente nos la hacen los socios y en su mayoría no podemos contestar por no tener los alcances necesarios para estar empollados en las cuestiones, sobre Reforma Agraria, y la Sección Agronómica, para saber sobre los puntos y temas que los Trabajadores de la Tierra nos hacen y desean se manden al departamento correspondiente, con el fin de poder solucionar con arreglo a la Ley las cuestiones que ellos a su criterio ven justas y equitativas.

PRIMERA:-¿Cuáles son las obligaciones de los colonos con los dueños de las tierras?

SEGUNDA:-¿Qué tanto por ciento tienen que entregar a los dueños, en vez de la renta que anteriormente pagaban?

TERCERA:-Los pequeños propietarios que no recojen lo suficiente en su propiedad y tiene que hechar algunos jornales ¿Qué jornal pueden exigir? y

CUARTA:-En vista de que hay en la localidad fincas que no las trabajan sus dueños, y a fuerza de jornales las cultivan,¿Qué procedimientos hay que seguir para que no exista esta explotación?

Espera este compañero deis una solución clara y todo lo antes posible por estar próxima la recolección en esta zona y no quieren entregar nada sin antes haber recibido instrucciones de ese departamento.

Vuestro y de la clase obrera.

EL SECRETARIO

Sanchez

20000

La correspondencia y giro debe dirigirse a

PASCUAL TOMÁS
Unión General de Trabajadores de España.
CALLE DE COLÓN, 13
VALENCIA

, 30 de julio de 1937

Trabajadores del Campo y Oficios Varios
RIJOLA(Almería)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación de 25 de los corrientes, de cuyo contenido hemos quedado informados.

Nos dirigimos nuevamente a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, a fin de que os conteste a vuestra anterior y se informe del párrafo último de la que contestamos.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Pascual Tomás.

UNIÓN GENERAL
DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA

Calle de Colón, 13
TELÉFONO 18.274
VALENCIA

NUMERO. - 7.074/PM.

libro con sus datos, en el número de libro y en el número de hoja.

00003

Antecedente

TRABAJADORES DEL CAMPO

Y OFICIOS VARIOS

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

LA UNION

U. G. T.

VAL E N C I A

TIJOLA (Almería)

Estimados compañeros:

Recivida vuestra comunicacion de fecha «1 del co-
rriente» en la que la Comision Ejecutiva nos acusa
recivo de nuestra comunicacion, la que agradece-
mos y espera este Sindicato de una solucion clara
a las preguntas que en la misma se le formulan,

◀ El motivo de la presente es que viniendo en
constantes protestas los Trabajadores Agricolas
debido a la gran sequia que padecemos, y siendo
este uno de los terrenos mas propicios para efec-
tuar alumbramientos de aguas debido ha su situa-
cion geografica y por encontrarse en las faldas
de la sierra de los Filabres, por donde creemos
firmemente tienen que pasar grandes veneros de
aguas por la sencilla razon que en este umilde
pueblo cuando en años como el que estamos atrave-
sando cualquier ciudadano hace un pozo dentro de
su casa para el abastecimiento, vemos con gran a-
legria que lo maximo a los seis e siete metros da
con el agua, tambien se da el caso de ponerse ha
trabajar en cualesquiera de las margenes de los

7 0 0 0 0

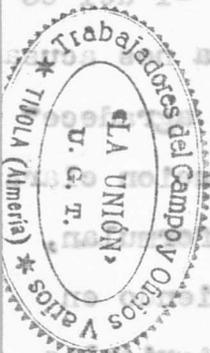
rios de Bacares y del Almanzora y cuando se le da una longitud de unos cincuenta o sesenta metros se suele sacar de unos diez o doce litros de agua por segundo, pero como este pueblo la mayoría de los que tienen que contribuir para estos trabajos son pequeños propietarios que no disponen de pestetas para ello nos vemos siempre sometidos a la sequedad, y como estas zanjas que tenemos de donde nos surtimos de ese agua no se pueden prolongar por lo antes expuesta deseáramos nos dijeseis que procedimientos podríamos adoptar para poder conseguir del Estado un crédito de pestas para llevar hasta feliz éxito todos los trabajos que se encuentran hoy paralizados, y que de poder ultimarlos sería un galardón para este pueblo que después de tanta sequedad veía su bega fresca y floreciente según son sus anhelos y preocupaciones.

Esperan ansiosamente una solución clara sobre lo expuesto por ver si ya era la hora de ver regarse sus parcelas después de prestado su gran trabajo personal para depositar las semillas y demás productos que se siembra en la tierra.

Vuestros y de la causa del proletariado os saludamos este Sindicato que desea ver cuanto antes satisfechas sus aspiraciones de todo trabajador.

Tijola, 21 de Julio de 1931.

El Secretario,



Sanchez
77